



LA COMISARIA CUARTA DE FAMILIA MADRID – CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor HECTOR JULIO BUITRAGO PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.026.566.800, para que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos promovido a favor de la **NNA THALIANA SOFIA BUITRAGO ARANGUREN**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria Cuarta de Familia, ubicada en la Carrera 6 No.6 - 48 Diagonal a Bancolombia Centro en Madrid Cundinamarca con el fin de notificar del Auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del menor y que se haga parte dentro del citado proceso.

De no asistir dentro del término concedido se entenderá surtida la notificación.

La presente citación se realiza bajo los parámetros establecidos en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 y 108 del Código General del Proceso.

Fijado el: 3 de julio de 2025

Desfijar el: 10 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones


GUSTAVO ANDRES SANDOVAL PEREZ
Profesional Universitario
Comisaria Cuarta de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



SC5386-1



ST-2000710





"ME CONOCES"

Ciudad. Madrid Cundinamarca

Regional: Cundinamarca

Centro Zonal: Facatativá

Dirección Centro Zonal y Comisaria de Familia: Carrera 7 No. 8-52 Centro / Carrera 6 No.6 - 48 Diagonal a Bancolombia Centro en Madrid Cundinamarca.

Teléfono Centro Zonal y Comisaria de Familia: 7449745 – 316 2755586

Folios enviados: DOS (02)

Solicitud: Publicación.

Nombre completo del NNA: THALIANA SOFIA BUITRAGO ARANGUREN

Edad: 12 años de edad.

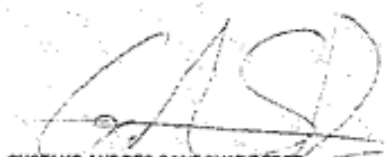
No. De Historia del niño: 198 – IV – 2025

Nombre completo de la madre: YENCY LUCERO ARANGUREN RAMIREZ

Nombre completo del padre: HECTOR JULIO BUITRAGO PERDOMO

Nombre del Comisario de Familia: ZULLY CONSTANZA ROA MOLINA

RAZONES: Art. 102 LEY 1098, CODIGO INFANCIA Y ADOLESCENCIA


GUSTAVO ANDRES SANDOVAL PEREZ
Profesional Universitario
Comisaria Cuarta de Familia



SC5386-1



ST-2000710



www.madrid-cundinamarca.gov.co